

La Junta organiza unas jornadas para explicar la reforma laboral

En la actividad ha participado un magistrado del Supremo y un catedrático de Derecho

Redacción / GRANADA

Un centenar de estudiantes de la Facultad de Derecho de Granada y abogados laboristas participaron ayer en el primer encuentro que se organiza en la provincia para debatir los cambios introducidos en el mercado de trabajo tras la aprobación del pasado año de la nueva ley que regula la reforma laboral. En la inauguración del encuentro, la delegada provincial de Empleo de la Junta, Marina Martín, que ha estado acompañada por el magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, Antonio Martín Valverde, y el catedrático de Derecho del Trabajo, José Luis Monereo, abogó por "buscar fórmulas distintas a las que se han aplicado hasta ahora con objeto de recuperar unos niveles de empleo sostenibles".

La delegada de Empleo en Granada recordó que el debate sobre la reforma, en el que participan los interlocutores sociales, es "esencial para encontrar una línea de salida", ya que afectará a la negociación colectiva y, por tanto, al desarrollo de las modificaciones introducidas por la reforma laboral, "una ley concebida para combatir los efectos de la crisis y para mejorar la estructura de un mercado de trabajo aquejado de una fuerte segmentación y poco flexible". Los estudiantes han podido conocer durante el encuentro, organizado por la Universidad de Granada y el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) adscrito a la Consejería de Empleo, las principales novedades y el impacto de la reforma en el mercado de trabajo nacional.



Interior de la fábrica Dhul de Granada.

ARCHIVO

Indemnizan con 120.000 euros a un peón de Dhul que cayó de un elevador

El operario se precipitó en 2003 desde una altura de 6 metros mientras limpiaba las rejillas del techo ● La suma se ha fijado en un acuerdo extrajudicial con la aseguradora

Y. Huertas / GRANADA

Un antiguo empleado de la fábrica granadina Dhul, que resultó herido hace ocho años al caer desde una altura de 6 metros mientras limpiaba las rejillas de la sala del caramelo subido en un apilador, va a percibir 120.000 euros de indemnización, tras llegar a un acuerdo extrajudicial su abogado con la compañía aseguradora de la empresa alimentaria, según informaron a este diario fuentes del caso.

El acuerdo se ha producido tras haberse archivado el pasado mes de marzo el asunto en la vía civil, por entender el juzgado que recibió la demanda (Primera Instancia 5 de Granada) que el caso debía resolverse en la jurisdicción Social. Pero ya no será necesario seguir litigando y el ex

trabajador, según las referidas fuentes, cobrará "en fechas próximas" la elevada suma pactada, acorde con las lesiones que sufrió, de las que tardó en curar 673 días, esto es, casi dos años.

El empleado era peón de fábrica y tenía un contrato de trabajo por tiempo indefinido con la empresa alimentaria. De acuerdo con la documentación judicial del asunto a la que ha tenido acceso este diario, prestaba sus servicios como trabajador por cuenta ajena y, en el momento del siniestro, realizaba labores de limpieza en el techo de la sala del caramelo. En concreto, estaba efectuando "la limpieza de las rejillas de evacuación de humos del techo de la sala del caramelo", subido, junto a una compañera, en un carro elevador.

La caída del operario, que ha

SOBRE EL SINIESTRO

Máquina de mercancías

El carro del que cayó el peón era "un apilador", un tipo de máquina que no está diseñado para la elevación de personas. Sólo se debe usar para el transporte y elevación de mercancías, según concluyó la Inspección de Trabajo, según indica la demanda.

Vulneración de la ley

La parte demandante afirma que la Inspección determinó que "la forma" en que el afectado realizó su tarea vulneraba la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, si bien no levantó acta de infracción al concluir que había prescrito. La visita de la Inspección fue seis años tras del suceso.

estado representado por el abogado Martín Domingo Carrillo, se produjo "al no haberse utilizado un elevador tipo tijera con jaula perfectamente sujeta a éste, sino un carro diseñado para el transporte y elevación de mercancías, con unas horquillas en donde se colocaba la jaula, la cual no quedaba sujeta de manera estable". Así lo recogía la demanda que en su día se presentó en el juzgado para depurar responsabilidades.

El accidente se produjo el 26 de noviembre de 2003 y el peón sufrió "un fuerte traumatismo a nivel de miembro superior derecho, con fractura de diáfisis de cúbito cerrada". Según las fuentes consultadas, el peón tiene reconocida una incapacidad permanente en grado de absoluta y le han quedado secuelas de índole psiquiátrico.

El Palacio de Congresos busca nuevos clientes en la feria internacional de Frankfurt

De la cita alemana ya han salido algunos eventos importantes que se han celebrado en Granada

Redacción / GRANADA

El Palacio de Congresos de Granada participa hasta el 26 de mayo en Frankfurt (Alemania) en una nueva edición de la feria internacional

IMEX, considerada un punto de encuentro esencial para la industria de viajes de incentivos, reuniones y eventos de todo el mundo.

El objetivo es captar nuevos eventos internacionales a Granada. De hecho, en anteriores ediciones de IMEX, la dirección del recinto firmó acuerdos con los principales organizadores del sector para

la celebración en la capital de destacados eventos como el *International Congress on Autoimmunity y el Meeting of the World Society of Pain Clinicians - WSPC*, que se celebrarán en 2012; el *1st International Course on Pain Medicine* (2009), la convención IBM de MCI (2008) o el *XX Security Printers and IX Exhibition Intergraf* (2004).

La asistencia a IMEX coincide con los objetivos definidos en el propio plan estratégico del Palacio, el cual "da prioridad, respecto a otras acciones, a la captación de congresos internacionales para la capital", según explica la jefe del departamento comercial y de marketing del Palacio de Congresos, Eva Garde, quien afirma que estos

eventos "podrían suponer en 2011 el 50% de los celebrados en el recinto".

Los responsables del Palacio de Congresos tomarán parte en diferentes reuniones y actos considerados de interés para el establecimiento de nuevos contactos. "En general, el resultado de la asistencia del Palacio a esta feria es muy satisfactorio todos los años, tanto por los nuevos contactos establecidos como por las reuniones que llevan a cabo con empresas y asociaciones con quienes ya estamos en contacto para cerrar eventos o planificar otros", afirmó Garde.

Granada

Salud suprime los libros de partos y abre un registro único digital de nacimientos

La Consejería crea el fichero que supone la implantación efectiva de esta herramienta, que servirá para centros públicos y privados

S. V. / GRANADA

La Consejería de Salud publicó ayer en el BOJA la orden por la que se crea el fichero con datos de carácter personal denominado Registro Único de Partos y Nacimientos de Andalucía. Con esta publicación, que entra en vigor hoy, la administración procede a la creación del fichero digital único que supondrá la implantación efectiva de un registro unitario para toda la Comunidad en el que se inscribirán todos los datos relativos a partos y nacimientos atendidos en los centros sanitarios públicos y privados de Andalucía o por personal sanitario en otros entornos.

Con esta nueva herramienta, Salud deroga la orden de 1986 en la que se creó el Libro Registro de Partos e inhabilita cualquier otro programa digital de anotación y unifica el registro de estos datos para toda la Comunidad en un mismo fichero que incluye los datos de la madre, del recién nacido, del centro y del personal sanitario implicado. Un amplio registro que tiene como objetivo "identificar correctamente a la madre y recién nacido desde el momento del nacimiento

y disponer de una fuente de datos única de los partos y nacimientos que se produzcan en Andalucía desagregada por sexos para desarrollar estrategias poblacionales de vigilancia y protección de la salud de los recién nacidos".

Formalmente el Registro Único de Partos y Nacimientos se creó en

IDENTIFICACIÓN

Incluye datos de la madre, del recién nacido y del personal sanitario que prestó la atención

julio de 2010 pero hasta ayer, con la creación del fichero, podían seguir vigentes los libros de registro de partos y otros ficheros creados a partir de 2003. Ahora, con la creación del fichero, se procede a la implantación efectiva del registro.

Salud considerará este registro como "fuente de datos única y fiable de los partos y nacimientos que se produzcan en la Comunidad Autónoma de Andalucía" y a partir de él se "podrán desarrollar estrategias poblacionales de vigilancia y

protección de la salud de los recién nacidos, seguimiento de la salud infantil, promoción de la salud y prevención de las enfermedades" así como facilitar la obtención de la información necesaria para la realización de estadísticas oficiales.

El fichero contará con las medidas necesarias de confidencialidad, seguridad e integridad de los datos. De hecho, el nivel exigible respecto a las medidas de seguridad es "alto".

De la prevención de las enfermedades se podrá obtener información de errores innatos del metabolismo, detección de hipoacusias, atención temprana y vacunas.

Estarán incluidas en el registro las mujeres cuyo parto sea atendido en Andalucía y los recién nacidos (vivos o muertos) con edad gestacional superior a veintidós semanas. De los recién nacidos se introduce el código de barras en base a la sangre de la madre y el niño, la fecha y hora de nacimiento, sexo y datos de filiación, entre otros. De la madre incluye datos oficiales con DNI y hasta dirección y de los profesionales sanitarios, el nombre, titulación y número de colegiado.



Los datos se tienen que introducir antes de las 24 horas del nacimiento. ARCHIVO

<p>Mariola Melero Master en Nutrición Clínica Tfno.: 958 469 833</p> <p>Dietas personalizadas Asesoramiento nutricional</p>	<p>Fernando Melero Martínez Psicología Infantil y Adultos Master en Tratamientos Psicológicos y de la Salud Tfno.: 664 890 684</p>
<p>Calle Santa Teresa, 2 -1º b . 18100 Armilla (Granada)</p>	

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PROMOCIONES VERONA, S.A.

Por la presente se convoca a los Sres. socios de PROMOCIONES VERONA, S.A. para la Junta General que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, el próximo día 30 de Junio, a las 20:00 horas, en primera y única convocatoria, en las oficinas de la entidad en Granada, en la Avenida Federico García Lorca, 21, Bajo, Edificio Bolonia, con el siguiente orden del día:

01. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.010.
02. Propuesta de aplicación del resultado.
03. Renovación de Cargos del Consejo de Administración.
04. Ruegos y preguntas.
05. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Granada, a 12 de Mayo de 2.011
MATIAS GARCIA CARRILLO
Presidente del Consejo de Administración.

\$WANTED\$ ESCOLTAS

Cursos totalmente prácticos
Realización de dietas, pruebas de los alimentos, etc...

Comienzo: 30 de mayo.

ACADEMIA ALPE
centro de operaciones

www.academia-alpe.com

Dr. Jiménez Díaz, 3 - 958 29 44 18
C/ Junta Estación de Borja
18004 - GRANADA

Asesoramiento gratuito
Dietas y planes para
Centro especializado
Incapacitados
Tratamiento
Intensivo

Descubre
a las
personas
con
discapacidad

www.iaau.org



MIGUEL RODRIGUEZ

Seminarios sobre salud en el Parque de las Ciencias

El Parque de las Ciencias presentó ayer un nuevo ciclo de seminarios sobre biosalud, que bajo el título 'La Salud, a escena', abordará por áreas distintas patologías y factores que afectan a la salud hu-

mana. El ciclo está organizado por el Parque de las Ciencias y la Universidad de Granada. La digestión y su relación íntima con el medio ambiente es la temática del primer seminario.

Amal Ramsis proyecta su Egipto 'Prohibido'

El Festival de cine de mujeres *Entre Cineasta* que acoge la Fundación Euroárabe proyecta hoy el documental *Prohibido*, testimonio del Egipto de antes de la revolución del 25 de enero, filmado en los meses previos por la cineasta egipcia Amal Ramsis. A las 17.00 horas.

FLAMENCO

● Flamenco fusión a las 22:00 h con Dan Ben Lior (guitarra), José Fdez Petete (guitarra) y Julián Heredia "Pipote" (cajón) en el Booga-club.



Ciclo de Noveles Flamencos en el Liberia con Tente

Ciclo de Noveles Flamencos en el Liberia. Como cada último miércoles de mes el guitarrista Vicente Márquez Tente acompañará a las nuevas generaciones de flamencos de la escuela del Garrotín. Hoy al cante estarán Antonio Arrufat y Marina García. A las 22:30 horas.

CONFERENCIA

● Matemáticas + blogs = divulgación asegurada es el título de la conferencia sobre Matemáticas que Miguel Ángel Morales Medina ofrecerá a las 12 en Ciencias.

BS

Cuenta Expansión
Negocios, la cuenta para
que autónomos, comercios
y pequeñas empresas se
hagan grandes.

Sabadell

LA LUPA

por Mar Ortiz



El fallo del jurado se comunicó ayer en la sede central de Caja Rural.

MIGUEL RODRÍGUEZ

fotógrafo jienense y profesor de la Facultad de Bellas Artes Francisco Fernández. En ella aparecen María del Mar Villafranca, Enrique Gámez, Francisco González Lodeiro, Manuel Villar-Raso, Ian Gibson, Michael Jacobs, Maram al-Masri, Antonio Carvajal, Alejandro Gorafe, Santi Ydáñez o el propio Miguel Rodríguez-Acosta. La muestra permanecerá abierta hasta el próximo 3 de junio.

● Fundación Rodríguez-Acosta.

'Sancta Fides a.v.c.'

El Centro Damián Bayón del Instituto de América de Santa Fe expone 'Sancta Fides a.v.c.', muestra de carácter histórico realizada ex profeso para Las Capitulaciones 2011 que reúne obras del patrimonio artístico del Ayuntamiento de Santa Fe, la Parroquia de la Encarnación del municipio, el Archivo de la Real Chancillería de Granada, la Fundación Rodríguez Acosta, la Biblioteca de la Universidad de Granada y la Biblioteca de Andalucía.

● Centro Damián Bayón del Instituto de América de Santa Fe.

Chico López

'Más de tres millones de rayas superando los planetas'. Con este título, Chico López hace referencia a las múltiples líneas paralelas que realizó, en la construcción de las imágenes y a las muchas confabulaciones consensuadas y desarrolladas a través de la historia, para que se haya podido formar lo que hasta ahora llamamos Arte.

● Galería Sandunga.

'El arte de volar'

Hasta el 24 de julio se podrá disfrutar de 'El arte de volar. 100 años de la aviación en Granada', una exposición que realiza un completo recorrido por la historia de la aviación en Granada, desde sus inicios,

en junio de 1911 hasta la actualidad, a través de numerosas fotografías, carteles, aeromodelos, maquetas y objetos aeronáuticos de diversas épocas.

● Centro Cultural CajaGranada de Puerta Real.

'Luces y sombras'

Ángela Galindo expone en la galería Arrabal & Cía hasta el próximo 1 de junio 'Luces y sombras', un relato audiovisual en el que la realidad histórico-cultural de Granada se integra y despliega, a través de diversos lenguajes estéticos, en un recorrido poético y filosófico. El espectador no sabrá cuándo lo que ve pertenece al mundo de lo real y cuándo forma parte de un mundo onírico e inventado.

● Arrabal & Cía.

Rutas del arte contemporáneo

Con la idea de completar la visión de arte contemporáneo que ofrece el Museo de Bellas Artes se expondrá en la sala X una selección de los fondos que por falta de espacio quedaron fuera de la exposición permanente del Museo, completando así los que ya se pueden ver en la sala IX. Hay que aclarar que, coleccionar es una de las principales funciones del museo, sin embargo, no todos los objetos que se cobijan en él tienen el privilegio de ser mostrados en su exposición permanente. El arte contemporáneo, además, suele ser, por la propia naturaleza del Arte que necesita de una decantación a lo largo del tiempo para ser considerado como tal, el que más postergado queda en las salas permanentes confinándose en las áreas de reserva. Hasta el 4 de septiembre.

● Museo de Bellas Artes.

Un estudio sobre **esclerosis**, Premio Ciencias de la Salud

El jurado del VII Premio Ciencias de la Salud de la Fundación Caja Rural de Granada ha otorgado el premio en la modalidad de investigación al profesor Javier Martín, del Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra y director científico del Banco de ADN Humano de Andalucía, con sede en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) de Granada. El premio le ha sido concedido por el trabajo titulado 'Identificación de un nuevo Gen, CD247, implicado en la susceptibilidad a la esclerosis sistémica mediante un estudio amplio del genoma completo' y está dotado con 20.000 euros.

El vicerrector del PTS, Ignacio Molina, destacó del trabajo galardonado que "el gen descubierto (CD247) sirve para explicar por qué se producen las alteraciones que tienen los enfermos de esclerosis sistémica". Y aunque "este gen no es la cau-

sa" de esta enfermedad rara, el avance del descubrimiento es significativo porque en las enfermedades autoinmunes "nunca hay una sola causa. La causa es la predisposición de múltiples genes".

El estudio empezó en 2001 y dio resultados en 2009. Según recordó el vicerrector, uno de los logros del trabajo era conseguir

2.700 pacientes para hacer el análisis del genoma completo, una tecnología vanguardista en términos de análisis. Y el resultado fue inmejorable. Reunieron 2.753 pacientes de distintos países. Desde España, el grupo granadino, procedente del hospital San Cecilio, contribuyó con 455 enfermos y 739 individuos sanos.

En la modalidad de divulgación, el premio ha quedado desierto porque, según el jurado, ninguno de los trabajos presentados alcanzaron el mínimo exigido.

GALARDONADO

Javier Martín es profesor del Instituto López Neyra y director científico del Banco de ADN andaluz

